

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EQA ECUADOR EQAECU S.A.

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del miércoles, quince de julio del dos mil veinte, en la oficina ubicada en la Ignacio San Maria y Juan González, edificio Metrópoli, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EQA ECUADOR EQAECU S.A.**, los accionistas: la Señora PATRICIA GUARNEROS HURTADO, debidamente representada por la Ab. Andrea Brito Contero, mediante carta poder; el Señor JORGE ALBERTO HERNANDEZ CALVO, debidamente representada por la Ab. Andrea Brito Contero, mediante carta poder; y la Señora EMMA ELIZABETH PÉREZ HUERTA, debidamente representada por la Ab. Andrea Brito Contero, mediante carta poder.

Para el desarrollo de la presente Junta los accionistas designan a la Ab. Andrea Brito Contero como Presidente Ad-Hoc, y, actual como Secretario el Ab. Marco Rivadeneira Villa, en calidad de Gerente General de la Compañía.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2019:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe de la Comisaria.
3. Estados Financieros.
4. Destino de los resultados.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Se deja constancia que se encuentra presente la Comisaria Principal la señora Diana Revelo

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, la Ab. Andrea Brito Contero, y mociona que se apruebe el informe de la Gerencia, así mismo se apruebe y ratifique todo lo actuado por los Administradores, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la señora PATRICIA GUARNEROS HURTADO, aprobado; el señor JORGE ALBERTO HERNANDEZ CALVO, aprobado; y la señora EMMA ELIZABETH PÉREZ HUERTA, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

El informe, y todo lo actuado por los administradores, fue aprobado y ratificado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente. Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

2. Se pone en consideración el segundo punto del orden del día: La Comisaria Principal procede a dar lectura de su informe del año 2019, la Ab. Andrea Brito Contero mociona que se apruebe el informe de la Comisaria, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la señora PATRICIA GUARNEROS HURTADO, aprobado; el señor JORGE ALBERTO HERNANDEZ CALVO, aprobado; y la señora EMMA ELIZABETH PÉREZ HUERTA, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente. Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Se pone a disposición de los accionistas el análisis de los estados financieros, de resultados del ejercicio económico, de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo, y las notas correspondiente al año 2.019, los mismos que son analizados por los accionistas; la Ab. Andrea Brito Contero mociona que se apruebe los estados financieros correspondiente al año 2.019, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la señora PATRICIA GUARNEROS HURTADO, aprobado; el señor JORGE ALBERTO HERNANDEZ CALVO, aprobado; y la señora EMMA ELIZABETH PÉREZ HUERTA, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

La Junta aprueba los Estados Financieros detallados; y se anexan al expediente. Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: **DESTINO DE LOS RESULTADOS:** El Gerente General manifiesta que existe una pérdida de DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con nueve centavos (USD \$ 18.740,09)** se destine a la cuenta de Resultados Acumulados; la Ab. Andrea Brito Contero mociona que se apruebe la sugerencia del Gerente General sobre el destino de los resultados, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la señora PATRICIA GUARNEROS HURTADO, aprobado; el señor JORGE ALBERTO HERNANDEZ CALVO, aprobado; y la señora EMMA ELIZABETH PÉREZ HUERTA, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

El destino de los resultados fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: La Ab. Andrea Brito Contero mociona que se le faculte al Gerente General de la compañía para que elija y contrate al Comisario Principal y Suplente para el próximo ejercicio económico; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los

accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la señora PATRICIA GUARNEROS HURTADO, aprobado; el señor JORGE ALBERTO HERNANDEZ CALVO, aprobado; y la señora EMMA ELIZABETH PÉREZ HUERTA, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Como el orden del día ha sido conocido, tratado, resuelto y aprobado en la forma detallada en esta acta, la Presidenta Ad - Hoc agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las nueve horas con cincuenta minutos.



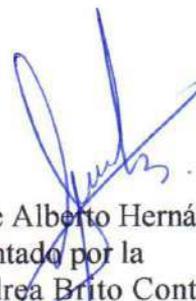
Ab. Andrea Brito Contero
PRESIDENTA AD-HOC



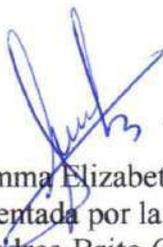
Ab. Marco Rivadeneira Villa
GERENTE GENERAL / SECRETARIO



Sra. Patricia Guarneros Hurtado
Representada por la
Ab. Andrea Brito Contero
ACCIONISTA



Sr. Jorge Alberto Hernández Calvo
Representado por la
Ab. Andrea Brito Contero
ACCIONISTA



Sra. Emma Elizabeth Pérez Huerta
Representada por la
Ab. Andrea Brito Contero
ACCIONISTA